

**Oficial de Información
Presidencia de la República**

Haciendo uso del derecho de acceso a la información pública, la suscrita solicita que se le proporcione la siguiente información:

- Copia en versión publica de las actas de confidencialidad que firmaron los oficiales de información en la secretaria jurídica de la presidencia entre la última semana de agosto y primas semana de septiembre 2019.
- Copia en versión publica del Reglamento interno del órgano ejecutivo reformado por el Presidente Bukele en 2019.

Las notificaciones y la información se solicita que sean enviadas por correo electrónico al buzón alac@funde.org También, la suscrita pueden ser contactada en la oficina del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC), ubicada en la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), capítulo de Transparencia Internacional, calle Arturo Ambrogi No. 411, colonia Escalón, San Salvador, teléfono 2209-5324.

San Salvador, 21 de octubre de 2019.



Sonia Beatriz Hernández Chacón